



UNCUYO
UNIVERSIDAD
NACIONAL DE CUYO

FO
FACULTAD DE
ODONTOLOGÍA

➤ 2021
"AÑO DE HOMENAJE AL PREMIO
NOBEL DE MEDICINA DR. CÉSAR
MILSTEIN"

MENDOZA, 20 ABR 2021

VISTO:

El EXP-CUY N° 834/2021, en el que el Secretario de Graduados, Od. Nicolás IERVOLINO, eleva a consideración el programa "SOMOS FODONTO" a desarrollarse en esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que el mismo es un Programa de Beneficios y está orientado a los graduados de la Facultad de Odontología;

Por ello, teniendo en cuenta lo tratado en su sesión de fecha 13 de abril de 2021 y en uso de sus atribuciones;

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGIA
RESUELVE:**

ARTICULO 1º.- Aprobar el programa "SOMOS FODONTO" PROPPUESTO POR EL Secretario de Graduados, Od. Nicolás IERVOLINO, ORIENTADO A BRINDAR BENEFICIOS A LOS GRADUADOS DE ESTA Facultad, cuyos objetivos y contenidos obran en ANEXO I, que forma parte de la presente Resolución.

ARTICULO 2º.- Comuníquese e insértese en el libro de Resoluciones del Consejo Directivo.

RESOLUCION N° 039
DB

Mgter. Ma. Alejandra LOPEZ
Directora Gral. de Administración

Od. Nicolás IERVOLINO
Secretaria de Graduados

Dra. Ma. Del C. Patricia DI NASSO
Decana



ANEXO I (Resolución N° 039/2021)

PROGRAMA "SOMOS FODONTO"

Introducción:

El Programa SOMOS FODONTO es un programa de beneficios destinados a los graduados de la Facultad de Odontología de la UNCuyo. El mismo cuenta con una credencial de identificación digital, la cual deberá ser presentada en el lugar que se requiera.

Objetivos:

Que los graduados de la Facultad de Odontología logren:

- 1- Obtener beneficios económicos para la compra de insumos, viajes, electrodomésticos, etc.
- 2- Obtener beneficios en capacitación y perfeccionamiento de posgrado
- 3- Obtener beneficios en actividades deportiva y recreativas: descuentos en empresas de turismo dedicadas a los deportes de aventura y actividades recreativas.

Estrategias:

- Difusión del programa mediante redes sociales, para lograr el interés de nuestros graduados.
- Planificación, construcción de una tarjeta de identificación de los graduados que la soliciten para obtener información que nos permita realizar un censo estadístico de acuerdo a las diferentes edades, ubicaciones geográficas, gustos personales etc.
- Difundir con frecuencia todos los beneficios obtenidos

Mgter. Ma. Alejandra LOPEZ
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Od. Nicolás IERVOLINO
SECRETARIO DE GRADUADOS

Prof. Dra. Ma. del Carmen Patricia DI NASO
DECANA



MENDOZA, 20 ABR 2021

VISTO:

El EXP-CUY N° 831/2021, en el que el Secretario de Graduados, Od. Nicolás IERVOLINO eleva a consideración el programa "SOMOS FODONTO" a desarrollarse en esta Facultad, y

CONSIDERANDO:

Que el mismo es un programa de beneficios está orientado a los graduados de la Facultad de Odontología;

Por ello teniendo en cuenta lo tratado en su sesión de fecha 13 de abril de 2021 y en uso de sus atribuciones,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGIA
RESUELVE:**

ARTICULO 1º.- Aprobar el programa "SOMOS FODONTO" propuesto por el Secretario de Graduados, Od. Nicolás IERVOLINO, orientado a brindar beneficios a los Graduados de esta Facultad, cuyos objetivos y contenido obran en ANEXO I, que forma parte de la presente Resolución.

ARTICULO 2º.- Comuníquese e insértese en el libro de Resoluciones del Consejo Directivo.-

RESOLUCION N° 039

Mgter. Mtra. Alejandra LOPEZ
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Od. Nicolás IERVOLINO
SECRETARIO DE GRADUADOS

Prof. Dra. Ma. del Carmen Patricia DI NASSO
DECANA